

# PROYECTO DOCENTE

## ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN TIC

Curso: 2024/25

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2014/15
<b>Centro Responsable:</b>	Escuela Internacional de Posgrado
<b>Nombre Asignatura:</b>	Enseñanza y Aprendizaje en TIC
<b>Código:</b>	55470071
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	PRIMERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	PRIMER CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	4
<b>Horas Totales:</b>	100
<b>Área/s:</b>	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
<b>Departamento/s:</b>	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

### PROFESORADO

---

#### MORALES PÉREZ, GLORIA

glorialuisamp@euosuna.org

Tutoría: lunes - 11:00 a 13:00

-

-

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

### OBJETIVOS:

- Desmitificar y saber entender el uso de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad. Determinar y analizar críticamente las implicaciones sociales y educativas de su introducción en la enseñanza
- Conocer los recursos tecnológicos más comunes de los que el profesor puede disponer en los centros y comprender que las TIC son un recurso más del proyecto curricular.
- Desarrollar destrezas para saber diseñar y evaluar proyectos, recursos, actuaciones dentro del aula y del centro para mejorar el aprendizaje de los alumnos y las interacciones sociales del entorno donde se desarrolla.
- Adquirir los conocimientos y actitudes necesarias para un desarrollo profesional innovador y efectivo del uso de las TIC en el aprendizaje eficaz de los alumnos y para la formación permanente de los docentes.

### COMPETENCIAS:

#### Competencias específicas:

CE17. Situar la práctica educativa y de la profesión docente dentro de los diversos contextos (social, cultural, histórico, normativo, organizativo y de aula) en que se desarrolla,

analizando el modo en que estos contextos influyen en y son influidos por los procesos

educativos que en ellos tienen lugar.

CE22. Adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para el uso y aprovechamiento de las TICs en la función docente.

CE26. Conocer y comprender las influencias del entorno sociocultural del centro en la formación del alumnado.

CE31. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE39. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.

CE51. Planificar el proceso de enseñanza en su área específica, diseñando materiales didácticos y tareas educativas.

Competencias genéricas:

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

- Concepto, epistemología e historia de las TIC aplicadas a la educación

- Funciones de la escuela en la sociedad de la información
- La integración curricular de los recursos tecnológicos
- Análisis y evaluación de software educativo
- Presentaciones colectivas
- La web 2.0 y sus posibilidades en las aulas
- Aprendizaje colaborativo y TIC: webquest, wiki, foro
- E-learning y B-learning para enseñar y aprender
- Las tecnologías digitales más allá de la docencia: comunicación con las familias, gestión de centros, videojuegos, redes sociales, ciberbullying, formación del profesorado
- Investigar con y sobre tecnologías en la enseñanza

### RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Bloque 1. Concepto, epistemología e historia de las TIC aplicadas a la educación

Bloque 2. El centro educativo en la sociedad de la información

Bloque 3. La integración curricular de las TIC

Bloque 4. Diseño, producción y evaluación de las TIC aplicadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje

Bloque 5. El video en la enseñanza y la formación

Bloque 6. Presentaciones multimedia: Principios didácticos y aspectos técnicos para su producción

Bloque 7. La web 2.0 y sus posibilidades en las aulas: webquest, wiki, weblog.

Bloque 8. La Pizarra Digital Interactiva

Bloque 9. La realidad aumentada y los códigos QR en la enseñanza.

Bloque 10. Gamificación en el ámbito educativo con TIC

Bloque 11. Flipped Classroom

Bloque 12. E-learning y B-learning para enseñar y aprender

Bloque 13. Inteligencia Artificial en educación

Bloque 14. Las tecnologías digitales más allá de la docencia: comunicación con las familias, gestión de centros, videojuegos, redes sociales, ciberbullying, formación del

profesorado.

Bloque 15. Investigar con y sobre tecnologías en la enseñanza.

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Actividad Horas

B Clases Teórico/ Prácticas 20

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

Las actividades de evaluación garantizan una recogida de información sistemática con dos

objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y

asignar una calificación para su reconocimiento académico.

Se llevará a cabo una evaluación inicial sobre los conocimientos previos en la materia de

los alumnos asistentes, que podrá condicionar la programación inicial del profesor.

En este

primer momento, también se dialogará sobre el programa de la asignatura y sus expectativas previas.

Además, la observación y evaluación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las

sesiones, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de

conocimientos, análisis y síntesis, buscar y encontrar, presentaciones públicas,¿)

proporcionarán información relevante para garantizar la evaluación continua del proceso de

enseñanza-aprendizaje.

Para la calificación final de la materia se tendrá en cuenta la participación e implicación del estudiante en el aula como criterio ponderador de la calificación final, así como los trabajos

que el profesor solicite a lo largo de las clases y el examen. Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...),

que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

Copiar parte o la totalidad de un examen, práctica o trabajo supondrá el suspenso automático de toda la asignatura hasta la siguiente convocatoria.

La ratio de alumnos por grupo condicionará los sistemas y criterios de evaluación que

finalmente se utilicen.

Evaluación.

El modelo de evaluación de la asignatura combina la evaluación continua con la final.

Esto significa que te registrarás tanto por las normas generales del campus, como por los criterios de evaluación específicos de cada módulo o tema, si los hubiera. La evaluación de la

materia contempla la superación de:

- Créditos teóricos: Estudio de todos los temas propuestos en el programa (40% del total de la nota final).

- Créditos prácticos: Realización de trabajos prácticos (el otro 60% del total de la nota final).

Para poder superar la asignatura es necesario la asistencia a las clases. La no asistencia por parte del alumnado conlleva al suspenso de forma automática.

Para poder aprobar la evaluación de la asignatura deberás superar la prueba escrita individual sobre los créditos teóricos y aprobar todos y cada uno de los trabajos prácticos propuestos. Así pues, una vez que apruebes ambas partes, se procederá a realizar la media entre créditos teóricos y prácticos, y esta media conformará la nota final. De no superar alguna de ambas partes, créditos teóricos o prácticos, se guardará la calificación de la parte superada para la segunda convocatoria.

Ya para la tercera convocatoria se realizará una prueba que contemple ambos tipos de créditos teóricos y prácticos.

Criterio de calificación

la calificación por curso se obtiene con un media ponderada de los trabajos prácticos realizados en clase y on-line. Si no se supera la evaluación por curso se realiza el examen final en el que el 40 % de la nota es el examen teórico y el 60% el examen práctico

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

Se valorarán y tendrán en cuenta las necesidades personales de forma individual del alumnado y se aportará una respuesta a las mismas siempre dentro de la normativa y marco regulador que permite la regulación vigente.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

Clases teóricas

El tratamiento metodológico de esta materia tendrá una perspectiva fundamentalmente práctica, e intentará equilibrar la aportación de conceptos, ejemplos, perspectivas, reflexión y discusión entre estudiantes y profesores y el desarrollo de las competencias establecidas.

Para ello se utilizarán: exposiciones, evaluación de materiales, resolución de problemas

prácticos, trabajos de investigación, lectura de documentos, búsqueda de recursos, estudios de casos, etc. Estas actividades habrán de ser realizadas individualmente o en

grupo, según indicación del profesor en cada caso, y en ellas los estudiantes tendrán que

utilizar los conocimientos y destrezas trabajados.

AAD sin presencia del profesor

El tratamiento metodológico de esta materia tendrá una perspectiva fundamentalmente

práctica, e intentará equilibrar la aportación de conceptos, ejemplos, perspectivas, reflexión

y discusión entre estudiantes y profesores y el desarrollo de las competencias establecidas.

Para ello se utilizarán: exposiciones, evaluación de materiales, resolución de problemas

prácticos, trabajos de investigación, lectura de documentos, búsqueda de recursos, estudios de casos, etc. Estas actividades habrán de ser realizadas individualmente o en

grupo, según indicación del profesor en cada caso, y en ellas los estudiantes tendrán que

utilizar los conocimientos y destrezas trabajados.

### **HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE**

---

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-5547>

### **CALENDARIO DE EXÁMENES**

---

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-5547>

### **TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN**

---

Pendiente de Aprobación

### **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

---

Bibliografía General

Eval-IETIC: evaluación de la innovación educativa mediada por TIC (Uribe Gartner, Ed.; Primera edición.)

Autores: Uribe Gartner

Edición: Universidad del Valle, Programa Editorial

Publicación: 2020

ISBN: 958-51-4490-5

Narrativas pedagógicas y TIC: experiencias de supervisión, gestión directiva y práctica docente

Autores: Tenaglia, & Moya Moreno, A

Edición: Editorial Brujas

Publicación: 2018

ISBN: 987-760-219-9

Tecnología y educación: recursos para personas con dificultades de aprendizaje, limitaciones

intelectuales, motoras, visuales y auditivas.

Autores: Maldonado, B.

Edición: Biblos

Publicación: 2020

ISBN: 987-691-819-2

Las TIC en la escuela secundaria: proyectos, consejos y herramientas para la inclusión digital

Autores: Libedinsky, Pérez, P., García Tellería, M. X., Alcaraz, S., & Azulay, D.

Edición: Novedades Educativas

Publicación: 2015

ISBN: 9789875384224

The Flipped Learning

Autores: Calvillo Castro, & Martín Rodríguez, D.

Edición: UNIR Editorial.

Publicación: 2017

ISBN: 9788416602681

Flipped Classroom

Autores: Díez, Andía, L. A., & Santiago, R.

Edición: Editorial UOC.

Publicación: 2018

ISBN: 9788491169789

Aprender al revés: flipped learning 3.0 y metodologías activas en el aula

Autores: Santiago Campión, Bergmann, J., & Mazur, E.

Edición: Paidós.

Publicación: 2021

ISBN: 9788449334863

Analizando la tecnología y la gamificación educativas: un acercamiento experimental.

Autores: Quintas Hijós, A.

Edición: Octaedro

Publicación: 2022

ISBN: 9788419506337

Bibliografía Específica

Tecnología y Educación: Aquí, allá y más allá: Un futuro que es presente (1st ed.)

Autores: Leliwa, Mariña Marpegañ, C., & Scangarello, I.

Edición: Editorial Brujas

Publicación: 2020

ISBN: 987-760-303-9

Educación, Ciencia y Tecnología Del Siglo XXI. Proyectos, Reflexiones y Metodologías. (1st ed.).

Autores: Grimaldo Santamaría, & Catalá Rubio, S.

Edición: Dykinson, S.L.

Publicación: 2022

ISBN: 84-11-22626-3

Tecnología y neuroeducación desde un enfoque inclusivo

Autores: Quintas Hijós, & Latorre Cosculluela, C.

Edición: Octaedro

Publicación: 2021

ISBN: 9788418615757

Transformación digital y plan digital de centros: el reto de la escuela en el siglo XXI.

Autores: Álvarez Jiménez, & Trujillo Sáez, F.

Edición: Graó

Publicación: 2023

ISBN: 9788419788207

Tecnologías y Pedagogía para la enseñanza STEM.

Autores: Prendes Espinosa, Solano Fernández, I. M., & Sánchez Vera, M. del M.

Edición: Pirámide.

Publicación: 2021

ISBN: 9788436845570

## INFORMACIÓN ADICIONAL

---

En todo el proceso de evaluación se seguirá lo dispuesto en el Título III, Capítulo 4º del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 20 de mayo de 2011; así como en la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 18 de marzo de 2010, además de las posibles modificaciones o actualizaciones de dicha normativa. Criterio de calificación En líneas generales, y atendiendo a la normativa específica de la Universidad específica, se recuerda en relación a los sistemas de evaluación que: 1. Los sistemas de evaluación y calificación podrán estar basados en los siguientes elementos: a) La participación en las clases teóricas y prácticas que se realicen, así como los seminarios y demás actividades complementarias. b) Los trabajos presentados en relación con el contenido de la asignatura. c) Los exámenes. d) Otras pruebas que se realicen. 2. Los sistemas de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes incluidos en el programa de la asignatura podrán basarse en algunos de los siguientes elementos: a) Actividades de evaluación continua. b) Exámenes, parciales o finales. 3. Los sistemas podrán contemplar una relación de requisitos específicos como, por ejemplo, la realización de exámenes u otro tipo de pruebas, la asistencia a un número mínimo de horas de clases prácticas, la realización obligatoria de trabajos, proyectos o prácticas de laboratorio y la participación en seminarios. 4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 55.4 del EUS, en cada asignatura los estudiantes tendrán derecho a optar entre las distintas posibilidades de evaluación que se contemplen en los proyectos docentes; en cualquier caso, la calificación máxima que se pueda obtener no se podrá ver afectada por el procedimiento de evaluación utilizado. 5. Se entienden como posibles actividades de evaluación continua: a) La participación en las clases lectivas, tanto teóricas como prácticas, incluida la

asistencia y defensa de ponencias y trabajos en seminarios. b) La realización de prácticas informáticas, clínicas, jurídicas, de laboratorio, de campo, en aulas multidisciplinares de arquitectura o ingeniería, etc. c) Los trabajos presentados en relación con el contenido de la asignatura. d) Otras pruebas que se realicen como, por ejemplo, pequeñas pruebas de control periódico de conocimientos. e) Cualquier otra actividad de evaluación que se lleve a cabo en presencia de un profesor ante un grupo de impartición de la asignatura en un aula, sala de seminario, laboratorio, taller, etc. Las actividades de evaluación continua presenciales se realizarán siempre dentro del horario lectivo de la asignatura fijado en su plan de organización docente.

6. En cada curso académico, los estudiantes tendrán derecho a presentarse, en cada asignatura en que se matriculen, a dos de las tres convocatorias ordinarias, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 4 de este artículo. 7. Los estudiantes que se matriculen por primera vez en la asignatura sólo podrán presentarse a las dos convocatorias inmediatamente posteriores a la finalización del periodo lectivo de la asignatura. 8. Los estudiantes que se matriculen por segunda vez, o sucesivas, podrán elegir, de entre las tres ordinarias, las dos convocatorias a las que deseen presentarse en virtud de lo dispuesto en el apartado 1. 9. Los estudiantes que, para la conclusión de sus estudios, tengan pendientes de obtener menos del 10% de los créditos totales, excluidos los créditos asignados al trabajo fin de carrera y a las prácticas externas, podrán presentarse a las tres convocatorias ordinarias. Una de ellas, elegida por el estudiante, tendrá la consideración de convocatoria extraordinaria. La no superación de una convocatoria extraordinaria no será computada a efectos de las normas de permanencia. 10. Las revisiones se llevarán a cabo durante, al menos, dos días lectivos entre los seis posteriores a la fecha de publicación de las calificaciones. El horario de cada día y las dependencias en las que se llevará a cabo el procedimiento de revisión serán fijadas y publicadas a la vez que las calificaciones provisionales por el profesorado responsable, que velará por que el horario establecido sea lo suficientemente amplio como para poder atender a todos los estudiantes.